

Sobre el Spread Bancario y el Nivel de Tasas de las Interés

Enrique R. González Porras (*)

Este artículo está alojado en el
OBSERVATORIO DE LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/>

Continuando con la dialéctica sobre el Spread bancario y el nivel de tasas de interés en Venezuela, el día domingo 11 de mayo de 2003 se publicó en El Nacional un artículo intitulado “Venezuela figura con la menor brecha entre tasas de interés activas y pasivas” escrito por Andrés Rojas Jiménez. Con el mejor ánimo de contribuir en lo posible en tan importante tema a continuación se realiza algunas consideraciones.

En el artículo anteriormente nombrado se cita “un estudio del profesor Luis Zambrano, de la Universidad Católica Andrés Bello”, en el que se define al spread bancario como la diferencia entre la tasa activa y pasiva, dividida entre la tasa pasiva. Aun así el gráfico que presenta en spread definido como la diferencia entre la tasa activa y pasiva, dividida entre la tasa activa, que aún cuando la diferencia corresponde a niveles de tasas, como veremos más adelante, los comentarios igual aplican sobre ambas definiciones.

Nos resulta fundamental acotar al inicio que aun cuando suscribimos la preocupación del prof. Zambrano en torno a la complejidad y numerosidad de determinantes sobre las tasas de interés, entiéndase tanto en el nivel de tasas como en el spread bancario la definición del spread arriba mencionada, un spread relativo $((\text{tasa activa} - \text{tasa pasiva}) / \text{tasa pasiva})$, introduce un patrón determinístico.

De la simple observación de las dos alternativas de spread, el definido como la diferencia absoluta o relativa se evidencia tal patrón determinístico.

Definición del Spread Absoluto = Tasa Activa – Tasa Pasiva.

Definición del Spread Relativo = $(\text{Tasa Activa} - \text{Tasa Pasiva}) * (100 / \text{Tasas Pasiva})$

Siempre y cuando la tasa pasiva se encuentre por debajo de 100%, siempre será mayor el spread relativo al spread absoluto. Ahora, si la tasa pasiva disminuye entonces $(100/\text{tasa pasiva})$ disminuirá, con lo que el spread relativo aumentará. Pero por el contrario si la tasa pasiva aumenta lo que implica que existan mayores niveles en las tasas de interés, entonces $(100/\text{tasa pasiva})$ disminuirá provocando que el spread relativo disminuya acercándose, hacia la baja, al spread absoluto.

La formula del spread relativo imprime un sesgo determinístico transversal o a lo largo de los distintos países (cross country), toda vez que mientras el nivel de las tasas de interés sea mayor el spread relativo disminuirá; por otra parte mientras el nivel de tasas de interés sea

menor mayor será el spread relativo alejándose al alza del spread absoluto. Con lo anterior se quiere decir que la relación o serie del spread relativo a lo largo de los países contentivos de la muestra es espúrea al introducirle al spread absoluto una normalización o estandarización por el nivel de tasas de interés representado por (100/tasa pasiva). Es así como la formula del spread relativo imprime un determinismo o relación inversa entre la diferencia de tasas de interés o spread absoluto (tasa activa – tasa pasiva) y el nivel de tasas de interés. Asimismo a lo largo del tiempo también puede generarse sesgos espurios, ya que si en un país se mantiene a lo largo del tiempo la diferencia absoluta entre la tasa de interés aun cuando los niveles de las tasas de interés se incrementan, el spread relativo mostrara una tendencia de caída en el spread bancario.

Un índice o spread como el relativo esteriliza o inmuniza al spread o a su crecimiento cuando existe una tendencia al alza en el nivel de las tasas de interés. Adicionalmente si la diferencia absoluta entre la tasa activa y pasiva disminuye menos que proporcionalmente que el nivel de las tasas de interés puede darse el caso que el spread relativo muestre un alza. Por medio de un ejercicio de interpolación para un spread absoluto fijo o constante mientras se incrementa o disminuye los niveles de las tasas de interés podrá observarse el divorcio que se sucede entre el spread absoluto y el spread relativo.

Países	Tasa Activa	Tasa Pasiva	Spread Absoluto
Brasil	69,50%	24,51%	44,99%
Venezuela	37,18%	26,29%	10,89%
Argentina	27,49%	17,03%	10,46%
Perú	14,90%	4,70%	10,20%
México	10,36%	2,89%	7,47%
Colombia	14,65%	7,68%	6,97%
Chile	5,91%	2,67%	3,24%
Estados Unidos	4,24%	1,29%	2,96%

Nota: Spread Relativo = Tasa Activa – Tasa Pasiva / Tasa Pasiva.

Nótese el sesgo determinístico que cambia a la inversa la clasificación de los países utilizados por el profesor, según su spread bancario. Se puede observar que el spread absoluto, la diferencia entre tasas activa y tasa pasiva (presentado en el cuadro superior) al expresarse en términos relativos (como se muestra e el cuadro inferior) cambia de sentido a clasificación de los países.

Países	Tasa Activa	Tasa Pasiva	Spread Relativo
México	10,36%	2,89%	258,47%
Estados Unidos	4,24%	1,29%	229,45%
Perú	14,90%	4,70%	217,02%
Brasil	69,50%	24,51%	183,55%
Chile	5,91%	2,67%	121,34%
Colombia	14,65%	7,68%	90,75%
Argentina	27,49%	17,03%	61,42%
Venezuela	37,18%	26,29%	41,42%

Nota: Spread Absoluto = Tasa Activa – Tasa Pasiva.

En todo caso el nivel en la estructura de las tasas de interés es un elemento fundamental sobre cualquier economía. De hecho sobre la demanda de crédito y el nivel de ahorro, al menos teóricamente, el nivel del spread bancario no afecta directamente. Sin embargo el nivel de las tasas de interés como restrictiva sobre una renta presupuestaria o como costo de oportunidad de mantener efectivo es absolutamente trascendente. Es así como no es solamente reconocida por la literatura bancaria sino a su vez en la propia práctica bancaria que la capacidad presupuestaria restringida por los niveles de tasas de interés o lo que es lo mismo el flujo de caja libre, representa la mejor garantía sobre los créditos otorgados.

Más allá, la literatura especializada reconoce que el nivel de spread bancario en países en desarrollo, estructuralmente inestables, tiende a ser elevado, ya que constituye un mecanismo de cobertura de riesgo. Coberturas de este tipo pueden provenir dentro de las operaciones activas de los buenos pagadores hacia los malos pagadores; y otra manera sería de las operaciones pasivas hacia las activas vía spread bancario (representado por el costo de oportunidad de no intermediar directamente los clientes pasivos).

Si se parte de la idea que los niveles de spread bancario, una vez pagado los gastos de transformación y sumando los ingresos operativos netos, explican o determinan la gestión bancaria y por tanto la utilidad generada en el negocio; la capitalización de estas últimas y el fortalecimiento patrimonial que esto implicaría estaría también determinado por el primero (el spread bancario).

Otra deficiencia que presenta cualquier spread nominal redundante en la omisión de información relevante. Si consideramos un modelo bancario simple como el que sigue y lo expresamos en equilibrio (ingresos = egresos), tenemos:

$$A \cdot TA + ION + D \cdot \beta \cdot TP = D \cdot TP + D \cdot (s + f) + GT \text{ Donde:}$$

GT= Gastos de Transformación; ION= IO-GO; IO= Ingresos Operativos; GO= Gastos Operativos; A= Activos; D= Depósitos; TA= Tasa Activa; TP= Tasa Pasiva; s= Aporte a la Sudeban; ION= Ingresos Operativos Netos; f= Aportes a FOGADE; $\beta = D \cdot (1 - \alpha)$; α = encaje legal; β = encaje legal remunerado.

Entonces la tasa activa de equilibrio del modelo bancario simple sería:

$$TA = \frac{(TP \cdot (1 - \beta))}{(1 - \alpha)} + (s + f) + \frac{(GT - ION)}{(D \cdot (1 - \alpha))}$$

Observando esta ecuación y comparándola con lo que sería un spread nominal, así como una tasa activa nominal, se desprenden tres importantes conclusiones:

1.- No solo es la función de intermediación y la facilidad en su desempeño (ante la existencia de un encaje legal) lo que determinará el nivel de la tasa activa y del spread. Adicionalmente, influye sobre las tasas los costos derivados de la estructura institucional fiscalizadora y regulatoria, así como los gastos de personal y operativos en los que se incurre al desarrollar la actividad financiera o bancaria.

2.- Por otro lado, la posibilidad de explotar economías de alcance vía prestación de servicios de sistemas de pagos, administración de fondos o fideicomisos, utilidades cambiarias, prestación de servicios de asesoría, cobro de comisiones y tarifas, permite el disfrute por parte de la banca de ciertos subsidios cruzados. Estos subsidios cruzados de ser considerados en el cálculo de un spread implícito elevarían el valor del mismo. Este spread implícito no solo consideraría la gestión financiera, sino que ponderaría otros ingresos producto del cobro de comisiones y tarifas por la prestación de varios servicios no considerados formalmente financieros.

3.- Un spread que no considere la distribución o composición de los activos y pasivos, deja por fuera información extremadamente importante. Un spread implícito o ponderado según su distribución de activos y pasivos, podría tender a ser mucho mayor (o menor) a un spread nominal. Esto podría ser más factible en economías que ante la existencia de tasas reales negativas, alto desempleo e informalidad posean baja propensión y capacidad de ahorro, y por tanto posean una proporción cada vez mayor de ahorro estrictamente transaccional (generalmente poco remunerado o no remunerado). Un spread implícito ponderado considera el hecho de la existencia de subsidios cruzados entre las operaciones pasivas y las activas.

En todo caso no debe ocultarse el nivel de spread por medio del nivel de tasas, sino por el contrario podría iniciarse el análisis y la crítica a partir del nivel de tasas, para luego atacar o analizar el nivel del spread bancario. De lo contrario, ni se analizarán las distorsiones generadas macroeconómicamente y fiscalmente (más específicamente), ni se prestará atención a los elementos microeconómicos bancarios.

Finamente, existe un tema que parece no abordarse ni por el Ejecutivo o reguladores, ni por la propia banca. Este tema posee subyacente los elementos determinantes de un eficiente cumplimiento de la gestión bancaria y de intermediación, así como de los niveles de intermediación bancaria, los niveles de tasas de interés y del spread bancario. Este tema se refiere a la nociva práctica banca-gobierno de rentabilización del mecanismo de intermediación y no de rentabilización hacia los financiadores primarios, los depositantes.

De hecho el caso más insólito y nocivo para los depositantes y la nación lo constituyó el canje de bonos indexados por los bonos de deuda pública nacional poseídos por la banca nacional. En este caso se evidenció la voracidad fiscal típica de un Estado rentista y explotador, así como la ausencia complaciente de las instituciones contraloras y reguladoras.

Aun así este tema tiene que iniciarse sobre la discusión de un Estado y gobierno rentista, pasando por la necesidad de estabilidad macroeconómica y continuando con la discusión sobre la transición de un sistema financiero basado en banca hacia un modelo basado en mercado.

Economista. enriquerp@yahoo.es